

Estrategia de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), desde el año 2015 viene desarrollando la Estrategia de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa, la cual busca una vinculación con organismos civiles, instituciones estatales y jóvenes, para promover la participación ciudadana, el ejercicio del voto libre y razonado así como la observación electoral.

De acuerdo a las atribuciones establecidas en la LIPEES, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa y, el Lineamiento para la implementación de acciones para la promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado en los procesos electorales locales emitido por el INE; el IEES deberá promover y orientar a las y los ciudadanos en esta materia.

Para atender la armonización y colaboración con el INE en la materia, este proyecto es parte transversal de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, promovida por dicho instituto.

Otro aspecto considerado en este proyecto, son los resultados del diagnóstico realizado por el INE, en el cual las y los jóvenes sinaloenses de 20 a 29 años, presentan un bajo nivel de participación en los procesos electorales; ubicándolos como un grupo etario importante de atender en la promoción de la participación ciudadana.